

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 3 de Agosto de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.144

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ANUNCIO

Se subasta el arriendo a pasto y labor de la dehesa Butrera y Valbutrera, de más de 1.800 fanegas de marco real, equivalentes a 1.159 hectáreas y 17 áreas, sita en el término de García...
Se facilitan antecedentes y admiten proposiciones hasta las doce de la mañana del día 9 de Septiembre de 1910, en casa de doña Teresa Spina, calle de Afuera, número 1, Trujillo.

El sable y el revólver

Nos parece muy bien la fusión hecha por el Alcalde, autorizado por el Ayuntamiento, del cuerpo de serenos y vigilantes; de este modo podrá hacerse mejor la vigilancia y en plazo no lejano, si se tiene la abnegación de no hacer nombramiento alguno por caridad, sino eligiendo entre los solicitantes aquellos que reúnan mejores condiciones de edad, aptitudes, etc., podrá tenerse un cuerpo de vigilancia que sea una garantía de orden en la población.

Lo que nos parece tan bien es la supresión del sable, arma que en un momento dado puede ser de gran utilidad para repeler una agresión sin causar los daños que un arma de fuego manejada por persona inexperta y en el estado de anomalía en que se coloca el que tiene necesidad de defenderse.

No hace mucho tiempo, en la calle más céntrica de Cáceres, se vieron unos vigilantes en la necesidad de repeler por la fuerza la agresión de un borracho que, navaja en mano, trataba de agredirlos. Gracias al sable, que usado con oportunidad desarmó al agresor sin causarle gran daño, no ocurrió una catástrofe, pues de haber usado del revólver era más que probable que alguno de los muchos transeuntes que presenciaron la escena hubiera sufrido las consecuencias sin culpa alguna.

Mejor fuera que los hábitos de obediencia que hemos visto, en San Sebastián, por ejemplo, y de cuyos hábitos se hizo eco hace dos años, para aplaudirlos, un periódico local, hiciera innecesario que los guardias llevaran sable ni revólver, pero hasta que las costumbres de obedecer a los requerimientos de los que representan la autoridad no sean un hecho, y los guardias municipales tengan que llevar armas, debe preferirse que hagan uso del sable y dejen en la funda el revólver, del que solo en casos muy extremos deben usar.

Creíamos, al ver la nueva guardia municipal, que el exceso de personal era el motivo de la supresión del sable, hasta que se adquirieran los que hacían falta, pero, por lo visto se trata de una medida permanente, y esto, con perdón del Alcalde, no nos parece bien.

DESDE MADRID

Es intolerable, no hay motivos para condenarla, la actitud de violencia en que se han colocado los clericales navarros y vascongados.

La lectura de los periódicos de hoy, subleva el ánimo más sereno, con el relato de lo que pasa.

¿Qué lenguaje, qué insultos y qué amenazas emplean esos caballeros clericales!

—Parece que solo ellos son los que imperan en España.

—No respetan nada y van contra todo.

—No tanto ni tan poco! dicen incluso las gentes ajenas a esta lucha que se ha entablado.

Anónimamente insultan al gobierno, dirigiéndole tal cúmulo de groserías, que a sus autores mismos les debieron sonrojar al estamparlos de manera tan cobarde. Porque el gobierno ha resuelto prohibir toda clase de manifestaciones, sean estas adversas ó favorables a su política, se desataron en improperios de tal modo, que habrá necesidad—otro remedio no queda—de darles su merecido.

Mañana los ministros se reúnen en consejo, y es de suponer que ese merecido sea acordado con energía, porque si así no fuese, el choque sería inevitable.

Paliativos no caben en este sentido.

Un rotativo de hoy lo advierte bien claramente al gobierno.

Sus párrafos son estos:

«No decimos que la batalla sea insignificante, pero sinceramente creemos que con un poco de serenidad y, sobre todo, con una noción exacta del valor de los alborotadores, no será necesario llegar a trances de heroísmo para librarla y para ganarla.

«Llamos, no puede negarse, a una situación que como ayer indicó el Rotativo, es de las más graves que se haya visto en España.

«Restauración dolorosa no sea confesarlo, hay que afrontarla sin vacilación alguna.

«Y a ella también contribuyen algo esos patronos bilbaínos, porque otra cosa no puede deducirse de su intransigencia incompresible para solucionar la huelga de los mineros.

«Cuidado si ayer hizo los imposibles el ministro de la Gobernación para convencerles de que debían aceptar el arbitraje de las Cortes.

«Cuidado si el ilustre Azcárate se ha afanado en Bilbao en llegar al término del conflicto poniendo su preclaro talento al servicio de unos y otros.

«Ni el señor Azcárate ni el señor Merino nada consiguieron en su laudable labor por la resistencia de los patronos a aceptar fórmula alguna de arreglo.

«¿Qué significa esto?

«¿Qué pretenden estos patronos?

«Por eso no deben extrañarse que hoy se les señale como cómplices para mantener la actual anomalía, de la que tanto se aprovechan los clericales navarros y vascongados.

EL CORRESPONSAL
Madrid 2 de Agosto de 1910.

Crónicas veraniegas

As reverencias

Es una verdadera felicidad venir a estas playas portuguesas, pero esa felicidad se troca a veces más que en aburrimiento en desesperación.

Tal es el colmo de atenciones que nos prodigan nuestros hermanos los portugueses que llegan a localarse su extremada fineza con nuestras más naturales y austeras costumbres.

Llegan ustedes por ejemplo a la estación de Espinho, y después de los litúrgicos saludos y bienvenidas del simpático *banheiro* (todos los *banheiros* son simpáticos) forman como a su alrededor *os empregados dos hotéis*, ofreciéndoles en sus respectivas fondas más comodidades y atenciones que reis tienen las seis pesetas que en moneda portuguesa han de satisfacer diariamente por su manutención y alojamiento.

Caras placenteras, lenguaje respetuoso y flexible, genuflexiones

con cierto aire de elegancia, la bordada gorra en la mano...

—Vosa reverença necessita hotel?

—No señor, venimos cinco en compañía y necesitamos una casa de poco precio.

—No mío hotel ha boas habitações.

—¿Usted me ha visto la cara? contesta una muchacha de muchos guardapiés.

—Oh mía señorita, muito bonita!

—¡Olé tu mare! dice un observador, viendo como al mozo del hotel se le encandilan los ojos ante la española.

Por fin gana uno la puerta de la estación, después de haber delegado en el *bañero*, que viene aquí a ser una prolongación de la familia, para que saque los equipajes, vaya a la *alfandega* y se cuide de los demás menesteres, y enseguida se presentan *os barbeiros, calistas e cavalheiros*, todo en una pieza, y con las mismas reverencias, palabras suaves y entrecortadas, al parecer por la emoción, le ponen galantemente delante el anuncio de la casa, anuncio práctico, pues en su interior contiene el itinerario, con horas y minutos, de los cuarenta y tantos trenes de viajeros que pasan diariamente por esta estación y que circulan entre Porto y Lisboa.

Logra uno echárselos de encima, prometiéndoles repartir entre ellos tres barbas ó cuatro diarias, media docena de *pelas* mensuales y cinco callos y ojos de gallo cada semana, equitativamente repartidos entre los diez dedos de ambos pies.

Y así llega a la puerta del que va a ser su domicilio durante la temporada veraniega, mediante un disparate de miles de reis.

Peo no se ha dado cuenta el veraneante que durante el camino se ha ido formando un bloque que cae sobre él en cuanto ha tomado posesión de la casa.

Una fila de hombres y mujeres lo invaden, también con rostros placenteros, melifluas palabras, continuadas reverencias.

En una jerga castellano-portuguesa, empiezan sus ofrecimientos.

—Yo, señor, dice uno de ellos, entregándole un *bilhete*, que nosotros llamamos tarjetas, soy *o panadero, e febrico* pan español de *minhas qualidades*, e vengo a ver si señor *ten á ben* tomar el pan de mía casa.

No ha acabado aún de hablar, y ofrece sus servicios otro panadero, y otro y el tendero de ultramarinos, multiplicado por veinte individuos de otras tantas tiendas, y el carnicero, y el lechero, y el *pecheiro* (cerrajero) y el *alfayete* (sastre) y no sé cuantos más, y después de un viaje de catorce horas, revistese uno en país extranjero, de una paciencia jobiana; y dispensen ustedes el adjetivo, hasta que con grandes esfuerzos, casi sobrehumanos, logran ustedes despedir de su nueva morada a tanto personal, que se va arrancando promesas de consumo y haciendo reverencias y más reverencias.

Y cuando ha salido el último, y se cierra la puerta para librarse de tan inesperada invasión, cae uno como abrumado ante el efecto de tan cordial acogida, y cae poco después sobre la dura cama, donde duerme como un leño y descansa cual si estuviere echado sobre colchones de pluma.

Don Nadie.

Espinho, Julio 29 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial publica las declaraciones hechas por el ministro de Estado acerca del conflicto con el Vaticano.

El Liberal discurre sobre el caso de la monja oblatas de Ciempozuelos y estima que él es el mejor argumento contra el actual régimen conventual.

El Heraldo trata del problema religioso y deduce, de lo ocurrido hasta la fecha, las siguientes consecuencias:

1.º, que la negativa á tratar ha partido del Vaticano; 2.º, que éste elude la discusión planteada, *re integra manente*, para reanudarla en el porvenir con otro gobierno; 3.º, que suspende las negociaciones para evitar que se legisle en lo que estima materia concordatoria; 4.º, que las incorrecciones diplomáticas que inventa y censura son su reserva para mañana, su argumento Aquiles para que se derogue lo establecido y se retire lo presentado; 5.º, que ha encontrado un acomodo para sus arduos cancellescos y para irritar á nuestros clericales, y 6.º, que no ha querido seguir su marcha en compañía de Canalejas y se ha sentado en el camino para emprender el rumbo que más le cuadre cuando haya pasado la tempestad.

La Correspondencia hace también historia del conflicto con la Curia romana.

El País vuelve sobre el asunto Ferrer, hablando de la intervención del auditor de guerra señor Pastor.

El Diario Universal comenta las declaraciones que hizo García Prieto sobre el problema del día, y dice que el gobierno camina por el más firme de los terrenos.

España Nueva opina que el Vaticano, de grado ó por fuerza, asentará á lo que quiere la nación.

La Mañana condena la intransigencia de los patronos de Bilbao.

El Mundo cree que la Curia romana apela á procedimientos que la más profunda piedad religiosa no puede aprobar.

El Radical publica una circular que la Secretaría del partido republicano radical dirige á los españoles.

PROVINCIALE

CORIA

Después de pasar una larga temporada en Valencia del Cid, su tierra natal, ha regresado á esta el M. I. señor don José Fagués, secretario de Cámara de este Obispado, y en la actualidad vicario general de la diócesis (S. P.), por hallarse veraneando en Lagunilla el excelentísimo prelado.

Se ha recibido con gran júbilo en esta población el nombramiento de canónigo pontificio, hecho á favor de nuestro particular y querido amigo el beneficiado de esta catedral don Angel Gonzalez Moreno.

Ya sabe este señor lo que nos alegramos de todo lo bueno que le ocurra, y por esto excusado es le manifestemos la inmensa satisfacción que tenemos al verle canónigo de esta catedral.

Sea enhorabuena.

Es mucho el contento que reina entre los labradores en vista de la abundantísima cosecha que se cose este año, pues estamos ya á 29 de Julio, y aun están en el acarreo de las mieses, cosa que no ocurre hace ya años, puesto que por ahora estaban para terminar las operaciones de trilla.

El señor Rivas Mateos, diputado á Cortes por este distrito, se ha dirigido á la sociedad denominada «Nueva Concordia», manifestándole va á regalarle una hermosa biblioteca, cosa que celebraremos se realice.

Se encuentra casi por completo restablecida de la larga enfermedad que ha pasado, la señora de nuestro buen amigo don Antonio Redondo, cosa que de todas veras celebramos.

Se nos dice que en muy en breve actuará en esta población una gran compañía de zarzuela; si esto es así, tendremos el gusto de saborear obras líricas escogidas, y tendremos un medio de pasar distraído el verano los que nos asamos vivos en esta ciudad del bobo, donde la vida se desliza tan monótona y aburrida.

Después de brillantes ejercicios de oposición han obtenido plazas de salmistas de esta catedral nuestros buenos amigos don Cecilio Gonzalez, violinista distinguido además, y don Cándido Simón, notable pianista.

Es menester aprovechar esta ocasión y tratar de formar en Coria donde hay elementos para ello una orquesta aunque sea pequeña, que nos haga pasar algunos ratos agradables.

Han salido para los baños denominados «Huerta de las Cañas», en Ceclavin, nuestros particulares amigos don Valeriano Macías y don Isaac Guerra, acompañado el primero de su señora.

Que regresen bien y encuentren la salud apetecida.

Se halla anunciada para su provisión por cuatro años, la plaza de médico titular que hay vacante en esta ciudad, por el término de 30 días.

Los aspirantes necesitarán presentar además de los méritos y servicios que tengan, certificación de buena conducta.

El Corresponsal.

Coria 29 de Julio de 1910.

Baños de Montemayor

La muerte del sabio Director de las Termas ha sido muy sentida por todo este vecindario, cuyas simpatías se granjeó desde luego el finado, por sus bellas cualidades de carácter y por su amor á este pueblo, en favor del cual trabajó tanto el Dr. Enriquez durante el poco tiempo en que estuvo al frente del balneario.

Por eso la imponente manifestación de duelo que hubo cuando, el domingo por la tarde, fué conducido el cadáver á la estación del ferrocarril, para llevarlo al Barco de Valdeorras, patria chica del ilustre muerto.

Fué aquí embalsamado por los doctores Mazo y Rubio Amoedo, ayudados eficazmente por el ilustrado practicante don Juan H. Murriel, á cuyo acto no asistió nuestro amigo el distinguido médico don Sergio Pesado Blanco, porque designado director interino por el muy digno alcalde don Eulogio Navas, inmediatamente que falleció don Aurelio Enriquez, nombramiento ratificado telegráficamente por el excelentísimo señor Inspector general de Sanidad, doctor Berjano.

Desde el 1.º de Junio venía el señor Pesado Blanco, como médico ayudante, despachando la consulta pública en nuestro establecimiento thermal, con aplauso de toda la colonia veraniega, en la que cuenta innumerables amistades, y entré la que está reputadísimo como notable hidrólogo.

JULIAN R. POLO.

ECONOMICAS Y FINANCIERAS

La Semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ninguna sensación de extraordinario alcance ha producido en la Bolsa el anuncio de que en la primera decena de Agosto se verificará la emisión de obligaciones del Tesoro. Durante el curso de la

semana ha habido una notable falta de negocio y mucha pesadez, mantenida por la firmeza de la Deuda reguladora. En Bilbao sigue imperando la tranquilidad a pesar del movimiento huelguista y la aglomeración de las fuerzas militares. El suceso más trascendental que acaba de ocurrir, es la ruptura de relaciones con el Vaticano, precisamente el mismo día en que se cerraba la liquidación de Julio.

El mercado se halla en buenas condiciones, habiéndose deshecho contra contado muchas dobles, a la vez que se aligeraban las posiciones alcistas y se creaban algunos descubiertos por consecuencia de las frecuentes alternativas. Una baja de 25 céntimos en tiempo de verano, no puede considerarse como síntoma alarmante, dado el escaso volumen de las operaciones que se verifican al contado. En cambio, la liquidación cierra con alza de 10 céntimos, a pesar de que un sábado, como víspera de un día festivo, es poco propicio para favorecer las iniciativas de los especuladores, cuando los tradicionalistas bilbaínos se atreven a notificar al presidente del Consejo de ministros en energético telefonema, su propósito de encender la guerra civil.

Estas manifestaciones producen algún efecto en la Bolsa de París, ó inquietan a los escasos profesionales del mercado madrileño. El Interior a fin de mes que se cotizaba en la semana anterior a 84'95 cierra a 84'40 al terminar la liquidación, con mejora de 10 céntimos respecto a los cursos precedentes.

El próximo apenas ha sido objeto de operaciones; su último cambio es el de 84'60, también con avance de cinco céntimos.

El Contado cediendo a los repetidos ataques de la especulación, pierde 50 céntimos en la partida que cierra a 84'50. Los títulos pequeños a 86'20.

Los Amortizables son objeto de poco negocio; el viejo queda a 102'10, perdiendo otra igual fracción; el nuevo se cotiza a 93, sin novedad apreciable. En los valores industriales y bancarios hay poca animación. El Banco de España continúa cotizándose a 455. Los Tabacos han aflojado hasta 366 y quedan sin operaciones. Entre los bancos americanos, el del Río de la Plata se publica a 554 pesetas al contado y 553 al próximo. Los Ferrocarriles apenas se mueven, quedando los Nortes a 83 y los Alicantes a 90'30.

Las Azucareras sostienen con valentía sus posiciones y avanzan un punto para cerrar a 62 las preferentes y a 18'50 las ordinarias, quedando las obligaciones a 83'75.

Los Francos toman nuevos bríos, pasando desde 7'60, a 7'80, por efecto de las necesidades de fin de mes.

En París el Exterior Español impresionado por los incidentes de la cuestión religiosa cierra a 94 con pérdida de 40 céntimos.

JOSÉ M. DE ARSEVALO.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Corrigiendo un abuso

El ministro de Hacienda ha dictado la siguiente Real orden con motivo de las denuncias formuladas en Santander por la Asamblea de alcaldes.

1.º Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 5 de Mayo de 1881 y Real orden de 13 de Agosto de 1904 expedidos por este Ministerio, en el artículo 15 de la ley de 31 de Diciembre de 1905; en la Real orden de 12 de Junio de 1902 dictada por el de la Gobernación; en el Real decreto del mismo departamento de 16 de Marzo de 1908, y en la Real orden de 26 de Marzo de 1909 dictada por el Ministerio de Instrucción pública; a todos cuyos preceptos se atenderán inexorablemente las oficinas para el despacho de expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2.º Que, como consecuencia de ellas, se entienda que ningún agente podrá gestionar por su sólo carácter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas les confieran los apoderamientos que juzguen oportuno, de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 2 de Octubre de 1903 y su Ivo lo establecido en la citada Real orden de 12 de Junio de 1902.

3.º Que el poder que en uso de tal facultad otorguen solo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato con arreglo al derecho común y ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez ó lentitud del procedimiento.

4.º Que, por consiguiente, será rechazado de plano todo poder en el que se conceda premio ó recompensa al man-

datario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos e indemnizaciones a que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código civil.

5.º Que las cantidades que se hayan de satisfacer ó los valores que se hayan de expedir solamente serán entregados a los representantes legítimos de las entidades interesadas ó a las personas a quienes los mismos hayan conferido al efecto poder especial, bastante y gratuito; y

6.º Que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja central no es necesario, ni puede admitirse, apoderamiento alguno, puesto que tales réditos se abonarán al portador, salvo los relativos a la tercera parte del 80 por 100 de propios, respecto de los cuales regirán las mismas reglas establecidas para la percepción de intereses de las inscripciones de igual procedencia.

Notas Municipales

Se le acusó recibo al Juez de Instrucción del testimonio de la condena que le fue impuesta a Mauricio Nevado Fernández, por infracción de la ley de caza.

Remitióse al Presidente del Consejo provincial de Agricultura un estado de los precios medios alcanzados por los artículos de más consumo y productos agrícolas durante el mes de Julio último.

Durante el mes próximo pasado no hubo en esta ciudad cambio ninguno de domicilio, y así se le ha participado al Jefe de Estadística.

Al Jefe del 6.º Depósito de Sementales se le han enviado algunas papeletas relativas al resultado de la parada de Cáceres.

El próximo día cinco, a las doce, se celebrará en la Alcaldía el concurso para la adjudicación del servicio de arrastre de carnes del Matadero.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteaer a la suma de 130'19 pesetas, recaudándose ayer por cuotas de la suscripción voluntaria del tercer trimestre, 325'50.

Anteaer fueron sacrificados en el Matadero dos becerros, siete berreros, dos machos y cuarenta y tres cabritos.

Notas judiciales

Mañana, jueves, veranse los siguientes juicios orales:

Jarandilla.—Contra Marcos Hornero Torralvo, por disparo de arma de fuego. Abogado señor Rosado. Procurador, señor Valiente. Garrovillas.—Contra Urbana Arroyo y García, por hurto. Abogado, señor Zancada. Procurador, señor Caldera.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Espinho (Portugal), acompañado de su distinguida esposa y de sus hijas, nuestro buen amigo don Melitón Gutiérrez, a quien deseamos un feliz viaje.

Damos a nuestro estimado amigo don Manuel Blanco, Jefe de la Cárcel Correccional, nuestro sentido pésame por la pérdida de su hijo Antonio, niño de tierna edad. Ayer a las siete de la tarde se celebró el funeral de Gloria y la Misa de Angel a las nueve de esta mañana.

NOTICIAS

El sábado próximo se publicará el primer número del nuevo semanario que hace días anunciamos, y que con el título de «Era Nueva» será órgano de la conjunción republicana-socialista cacereña.

Por don Claudio González Alvarez, como Presidente de la Sociedad «La Ambiglonita» domiciliada en esta Capital, se ha presentado una instancia en el Gobierno Civil solicitando adquirir cuarenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ampliación de Carmelita y Arsenia» en el paraje de Valdeñores del término de esta Capital.

Un buen negocio

Se vende la Vaquería holandesa toda ó parte de ella, con su estable y traspaso de lechería, al contado ó a plazos.

Para tratar, con su dueño José Beltrán.

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden de Instrucción pública disponiendo que con el carácter de trabajo preparatorio que con el carácter de población, y copia del próximo censo de población, y copia del fundamental del Nomenclatorio base fundamental de las posesiones, general de España y de sus posesiones, proceda inmediatamente la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico a la formación de una estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues que existan en cada uno de los Ayuntamientos de la Nación y en de las posesiones de la misma, y que para llevarla a cabo se acomode en todo a la instrucción que acompaña a la citada Real orden.

El «Boletín Oficial» de la provincia comenzó a publicar en el número del último lunes el Reglamento que ha de regir en lo sucesivo para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes decorativas.

Se alquila una casa con jardín y cuadras en la calle de los Condes.

En el número 1 de dicha calle informarán.

A la demente Asunción Suarez, que ha ingresado provisionalmente en el Hospital provincial, le fueron recogidas 1110'15 pesetas, figurando entre las monedas que componían esa suma una media onza de Carlos III.

Se anuncian para su provisión y por término de quince días, las plazas de Secretario y Secretario suplente de Belvis de Monroy, sin otra retribución que la que marcan los aranceles judiciales.

Por Real orden se ha dispuesto que a los maestros se les debe consignar en sus respectivas hojas de servicios para que les sirva de abono, el tiempo que invirtieron en cursos completos de estudios oficiales y que acrediten haber aprobado, aunque no posean el título correspondiente ni hayan satisfecho los derechos para la expedición del mismo ni verificado los ejercicios de reválida, como también los cursos completos que puedan tener aprobados, en carreras distintas de la del Magisterio público, a pesar de no haberlas terminado.

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón, Grajas, núm. 15.

Con motivo de la feria de Jarandilla, el día 8 del actual se celebrará en aquel pueblo una corrida de novillos-toros.

Actuará de espada «Montes II» y su cuadrilla será la encargada de lidiarlos, así como también dirigirá la corrida de vaquillas para los aficionados, desde las nueve a las doce del mismo día.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones de los Juzgados de Hoyos y Hervás, respectivamente, don José Aparicio Morales y don José Ballester Torroja.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 3 (11-30.)

La huelga de Bilbao

El conflicto obrero bilbaíno va tomando caracteres poco tranquilizadores, y a causa de ello preocupa grandemente a la opinión, no menos que al Gobierno; y aun cuando en las primeras horas de la mañana de hoy resurgieron un tanto las esperanzas de solución que anoche se perdieron, es lo cierto que las noticias que de la invicta villa se reciben no abonan mucho el optimismo.

Azcárate acaba de conferenciar con el ministro de la Gobernación, comunicándole las impresiones que recogió, acerca de la huelga, sobre el terreno.

Ayer se celebraron «meetings» de huelguistas en Gallarta, Ortueta y La Arboleda, acordándose: en el primero, rechazar la fórmula de arreglo que se les propone; en el segundo, persistir en la huelga, y en el tercero, mantener la situación actual, hasta que el ministro de la Gobernación vaya a Bilbao y estudie el conflicto y proponga soluciones.

Y otro tanto fué acordado en otro meeting celebrado en Somorrostro.

El conflicto agravóse a partir de esta madrugada, y existen fundados temores de que se produzcan desórdenes violentos; por lo cual, las autoridades han redoblado las precauciones.

Los obreros de Valladolid han celebrado un meeting, proclamándose en él la adhesión a los huelguistas de Bilbao.

Un ciclón

Despachos de Vladivostok comunican que se ha desencadenado sobre aquella región un ciclón violentísimo y de funestas consecuencias.

Unos treinta barcos pesqueros han naufragado.

En tierra también se sintieron los terribles efectos del huracán, pues han perecido más de doscientas personas.

Los daños materiales son enormes.

Explosión

Dice un telegrama de Tolón que en el momento en que uno de los submarinos de la escuadra francesa llevaba a cabo la operación de retirar varias de las minas colocadas a la entrada del puerto, produjose una explosión que originó la muerte de dos tripulantes del buque y que algunos otros resultasen heridos.

Viajes

Ha marchado para el balneario de Mondariz el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Para Orense salió el director general de Registros.

Llegó el nuevo Gobernador de Canarias, general Eulate, procedente de Cartagena, y ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo.

Regresó de Galicia el subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre.

Tres noticias

—Se ha verificado en París la inauguración del Congreso internacional de Higiene.

—Dicen de Cartagena que el crucero «Cataluña» se alista a salir para Chile, con objeto de asistir a las fiestas del centenario de la independencia de aquella República.

—En Valencia ocurrió un choque de tranvías, resultando varios viajeros contusos.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

La manifestación vasco-navarra.—Opinión de un periódico.—La actitud de los Obispos.—En el Vaticano.—Lo que dice la prensa romana.—Protestas de los clérigos.—Organización de manifestaciones.

La actitud de los católicos vascos y navarros comienza a preocupar seriamente a la opinión, pues no obstante haberse acordado por el Gobierno que la manifestación proyectada para el domingo no se lleve a cabo, llegan repetidas notificaciones de que, con ó sin permiso, la manifestación se celebrará.

El Imparcial aconseja hoy que se autorice la celebración del acto de referencia, pues de este modo se evitará, seguramente, que se perturbe el orden público, aparte de que, con impedirlo, estima el colega que no obviará Canalejas las dificultades que le cree la contumacia de sus adversarios, ya que éstos insistirán en sus pretensiones y le plantearán cada semana un conflicto del género del de ahora.

Está siendo muy comentado el hecho de que aumente el pugilato entre el Gobierno y la Nunciatura en punto a recibir adhesiones; y mientras el Presidente del Consejo las recibe a millares, el Nuncio las recibe también en gran cantidad.

También ha llamado mucho la atención, causando extrañeza, el que Canalejas pernoctase ayer en Madrid, máxime cuando parece que su esposa ha empeorado en la dolencia que la aqueja y, como se sabe, veranea en Otero.

El presidente del Consejo estuvo hoy muy temprano en Gobernación y conferencia por teléfono con el gobernador civil de San Sebastián.

Se asegura que el consejo de ministros que ha de celebrarse pasado mañana, se acordará publicar una importantísima disposición, relacionada con el asunto de las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

Insistese en que el Nuncio no saldrá de Madrid.

El Gobierno está a la expectativa de la actitud que adopten los Obispos.

Desmiéntese que el Papa haya encargado al cardenal Rampolla la dirección de las negociaciones con España.

En el Vaticano, según dicen de Roma, ha causado extrañeza la retirada de Ojeda sin que se hayan explicado las causas de la misma, considerándose que esto es faltar a las más elementales reglas de la diplomacia.

Y añaden los vaticanistas que, con sus procedimientos, Canalejas demuestra que no buscaba otra cosa que la ruptura con el Vaticano.

Además piensan que no es verosímil que el Nuncio sea llamado, pues entienden que con un poco de paciencia se evitará su retirada de España.

Esto, aparte de que los precedentes no abonan el procedimiento, pues cuando la ruptura con Francia, el Nuncio no salió de París hasta que el gobierno francés le envió los pasaportes, cosa que ocurrió, así mismo, cuando la ruptura con Bélgica.

Los periódicos vaticanistas sostienen que resulta innecesario el llamamiento del Nuncio.

El Corriere d'Italia defiende al Nuncio, Monseñor Vico, de las acusaciones que se le dirigen suponiendo que excita a los católicos españoles contra el Gobierno, y afirma que la última Nota de éste es un reto y que las declaraciones de García Prieto han producido verdadera indignación en los círculos vaticanistas, pues tales declaraciones no significan otra cosa que un subterfugio y una insinuación de hacer la guerra a las Ordenes religiosas so pretexto de favorecer al clero regular.

L'Osservatore Romano rechaza la afirmación del Herald de Madrid que presenta al pontífice interviniendo en los asuntos interiores de España.

—Comunican de Pamplona que arrecian los periódicos católicos de aquella ciudad en sus diatribas contra el gobierno.

Uno de esos periódicos dice que cien mil hijos de la Virgen de Begoña se unirán en manifestación imponente contra el jacobinismo siniestro de Canalejas.

Se organizan trenes especiales para ir el domingo a San Sebastián.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado protestar de que se autorice la manifestación.

—Los clérigos de Tortosa celebrarán el sábado un mitin de protesta contra el Gobierno.

—En Barcelona, los carlistas celebran frecuentes conferencias y han enviado al Rey una protesta contra la política de Canalejas.

Han organizado una manifestación.

Reina excitación entre los clérigos de Gerona.

—A última hora se nos dice que será autorizada la manifestación vascongada.

AGENCIA MODERNA.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, modicistas y pensionistas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido alumnos de este Centro, nueve medallas de honor, 24 sobresalientes, 30 tablas y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos en relación nominal del resultado de exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, 1.º (Palacio de la Generala)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

SALVADOR PLASEN

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de exámenes.

Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director JUAN MARTINEZ LORENZO, situado en Filosofía y Letras.

AGENCIA DE TRANSPORTE

DE SEGUNDO PERIODO. Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio Victor García Hernández, Portal de la Cáceres.—Hay teléfono.

I. GIRAU

DENTISTA

Trabajos modernos de puercas, coronas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A DOS DE LA TARDE

Plaza Mayor, 2.º Cáceres

Tip. de «El Noticiero», Alfonso...

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
 Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica.
 LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
 DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES
 Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, CEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Ω
Sobrino de Gabino Diez
 Ω

CORTES, 40 CACERES

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

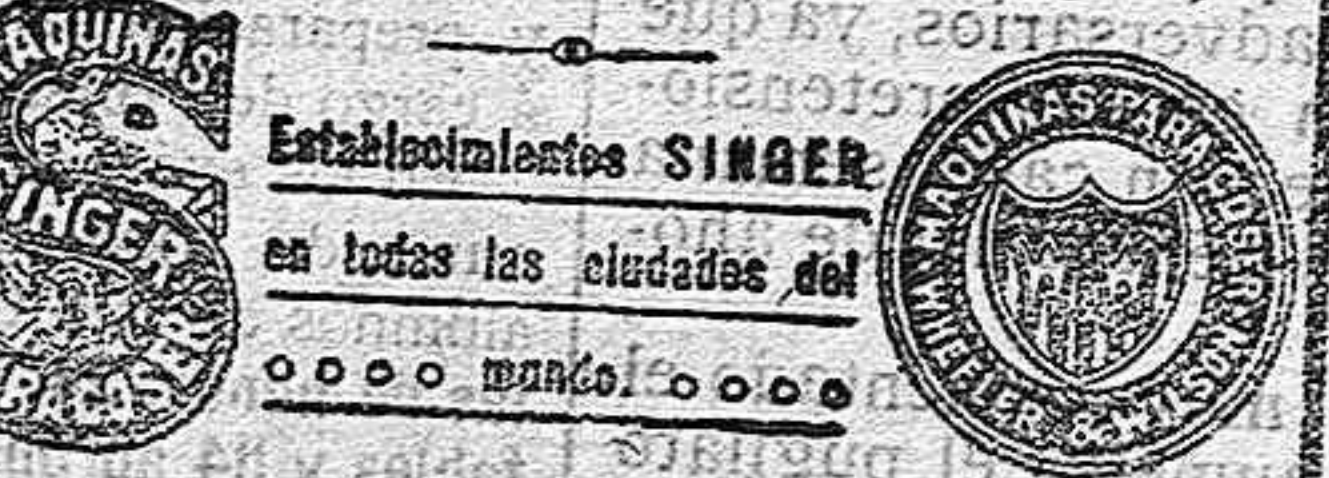
ha sido costada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSISTENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

CACERES

General Ezponda, núm. 1

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas curan la "cancerosis", causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron a hacer investigaciones con estas maravillosas que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe, en los que categóricamente, afirman que curan la "cancerosis".

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neúrosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidia, catarros gástricos e intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios. Almeida (Zamora).

Un buen negocio

A voluntad de su dueño, se vende una casa-sita en esta población y en la que hay instalada una fábrica para hacer jabones, con todos los artefactos necesarios para mencionada industria. Al comprador si desea dedicarse a la explotación de dicha fábrica por maestro perito en la misma, le pondrá al corriente de su manipulación. En Valencia de Alcántara, calle Escobar, número 17, informarán.

LA MEJOR CERVEZA ES
 la de **La Cruz**
 del **Campo**

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
 4 sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29
 Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelinco, Madrid

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Difiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalis) y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido a quien lo pide.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquio, y pulmón, que no mejore se curen con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

DISPONIBLE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

AGENCIA DE TRAFICANTE

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Tilladoras mecánicas, Avenadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres,

MANUEL REQUEJO

ALFONSO XIII, NUMERO 7

EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," Frñtera Portuguesa RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura 22° C.
Densidade

Substancias contidas em 1:000 gr. de agua

RESULTADOS EXPERIMENTALES

Gr.	Gr.
Chloro	0,02698
Acido sulfhydrico	0,06152
Acido sulfúrico (So)	0,00871
Acido carbónico	0,12656
Acido silico	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Lithina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias orgánicas fixas	Indeterm
Residuo fixe al 180° C.	0,25520

CONSULTA MEDICA
p. ptas. por una sola vez

ASISTENCIA MEDICA GRATIS

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA

Primera clase: 1.500 reis. Segunda id.: 1.000 idem. Tercera id.: 400 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmoral, Malpartida á Marvaõ pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaõ para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaõ á los Baños es de cinco kilómetros.

Café de Viena CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16
CACERES

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el **Avio-Masvidal**. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. De venta en CACERES: Droguería de MARCOS ESCRIBANO, Plaza Mayor, 16 y 18.

Representante general para España: M. Nolla, Póniente, 13.—Barcelona.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas; pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

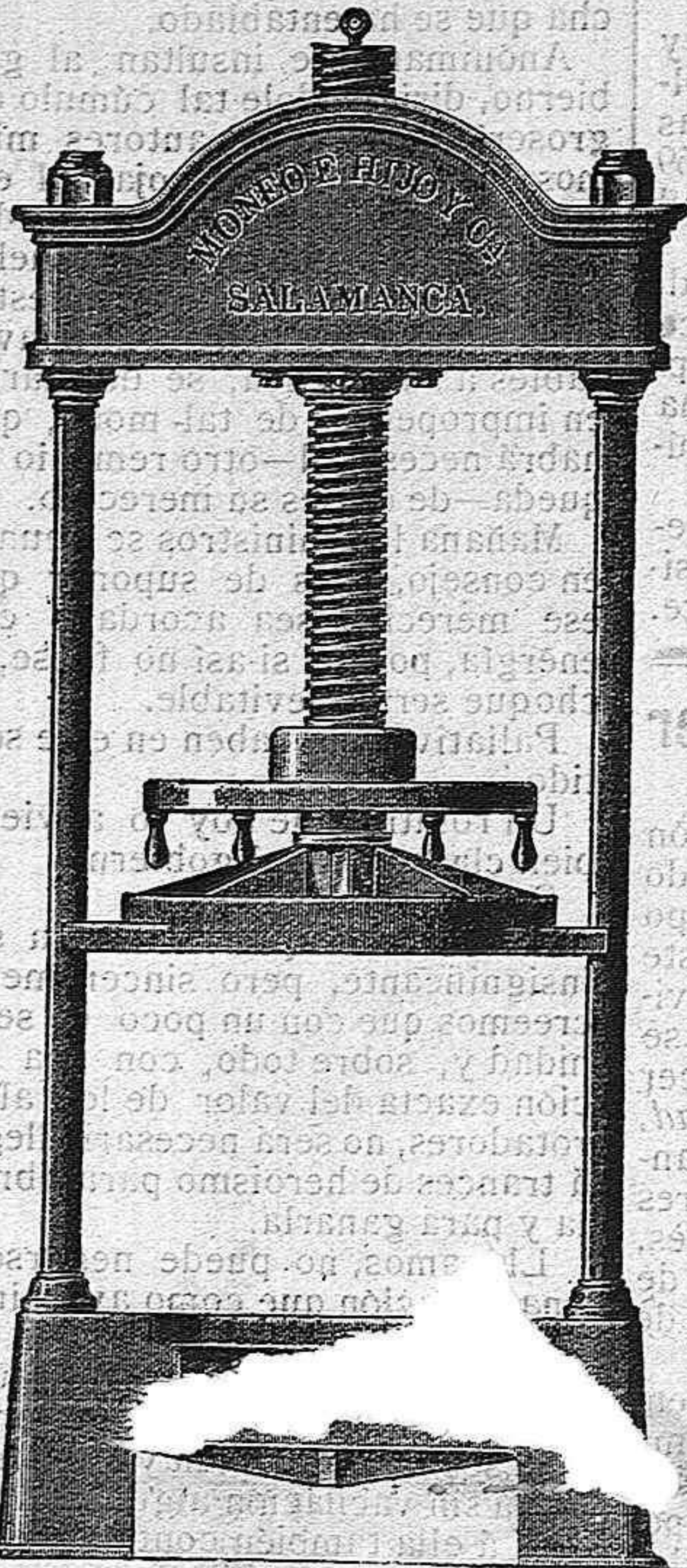
OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais
y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

MONEO, HIJO Y C.

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de joyalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos, Cristales planos, Cemento portland marca EXCELSIOR.

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes.....	71
Notables.....	83
Aprobados.....	163
Suspensos.....	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO.



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS

HIJOS DE F. GUTIERREZ
Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL.....	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y degarnt..... 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

Sastrería de Jacinto García

Suocesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES

— Honorarios módicos —

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES